

Entre las cifras y las experiencias: Las violencias como continuum y las posibilidades de participación juvenil comunitaria en Oblatos¹

Rosa Elena Zapata Sandoval²
psc.elena.zapata@gmail.com

Resumen

A nivel mundial los y las adolescentes y jóvenes en América Latina somos el grupo poblacional con mayor riesgo de morir asesinados y asesinadas. Sin embargo, el homicidio es el último acto de un continuum de violencias sistemáticas que precarizan las condiciones de vida. Ante tal panorama, este artículo reflexiona acerca del espacio entre las cifras y definiciones oficiales de violencia y las experiencias directas a las que hace frente este sector de la población. Con la intención de formular propuestas de transformación comunitaria éstas pueden elaborarse desde el fomento a la participación juvenil. El acercamiento a esta problemática fue posible gracias a las entrevistas semiestructuradas y los grupos de discusión auto aplicados con jóvenes y adolescentes (de 12 a 29 años) pertenecientes a zona Oblatos, de Guadalajara, Jalisco. Durante septiembre del 2020 a julio del 2022.

Palabras clave: Juventudes, violencias, participación juvenil, transformación comunitaria.

1 Fecha de recepción: agosto de 2022. Fecha de aceptación: diciembre de 2022.

2 Maestrante en Gestión y Desarrollo Social. Psicóloga social, educativa y clínica, especializada en infancias, adolescencias y juventudes.

Abstract

Worldwide, adolescents and young people in Latin America are the population group with the highest risk of being murdered. However, homicide is the latest act in a continuum of systematic violence that makes living conditions precarious. Faced with such a scenario, this article reflects on the space between the official numbers and definitions of violence and the direct experiences that this sector of the population faces. With the intention of formulating proposals for community transformation, these can be elaborated from the promotion of youth participation. The approach to this problem was possible thanks to semi-structured interviews and self-applied discussion groups with young people and adolescents (from 12 to 29 years old) belonging to the Oblatos area, in Guadalajara, Jalisco. During September 2020 to July 2022.

Keywords: Youth, violence, youth participation, community transformation.

Introducción

¿Cuáles son las experiencias de las y los jóvenes y adolescentes³ de Oblatos en un contexto atravesado por la violencia? ¿Qué posibilidades de transformación comunitaria pueden proponerse desde la participación juvenil? Este artículo tiene como objetivo sistematizar las experiencias de adolescentes y jóvenes que pertenecen a la zona Oblatos de la ciudad de Guadalajara, Jalisco en contraste con los datos sobre violencia hacia juventudes.

La propuesta central consiste en visibilizar la continuidad de las múltiples formas de violencia hacia las y los adolescentes y jóvenes. Existe un espacio entre las cifras y definiciones oficiales sobre violencia y las experiencias directas de las personas. La comprensión sobre los actos violentos aparece como una serie de situaciones cotidianas que se intensifican y atraviesan todos los ámbitos de la vida. Una condición continua de violencia que puede terminar, no solo en la muerte física, sino también, simbólica (Valenzuela, 2019).

3 A lo largo del texto menciono a adolescentes y jóvenes, ésta es una postura política que apuesta por visibilizar a las adolescencias como sujetos diferenciados dentro del grupo de las juventudes.

Ante tal reconocimiento, la segunda intención es articular esas reflexiones con las posibilidades de transformación comunitaria. La pregunta generadora de esa reflexión fue ¿qué ideas se les ocurren para poder hacer que el barrio sea un buen lugar para adolescentes y jóvenes? Tal cuestionamiento forma parte de una discusión más amplia sobre los objetivos y demandas de los movimientos juveniles en América Latina como un acto de resistencia ante las múltiples formas de violencia que enfrentamos las juventudes de la región.

Juvenicidio: Las violencias como continuum

La Convención de los Derechos del Niño define los actos violentos como “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” (Organización de las Naciones Unidas (ONU) 1990, p.16). El término de violencia hace referencia a una situación caracterizada por una distribución desigual de poder, dominación y conflicto. De manera que se trata de un concepto relacional, pero también multidimensional y multicausal. La violencia puede entenderse a partir de tres categorías, a saber: la violencia sistémica, la violencia simbólica y la violencia subjetiva (Nateras, 2021). Las manifestaciones de los actos violentos son visibles en diferentes ámbitos, por ejemplo: económicos, sociales, simbólicos, publicitarios, sexuales, pragmáticos, trasgresores, políticos, barriales, criminales (Valenzuela, 2019) delictivos, laborales, educativos, familiares, raciales, de género, étnicos, policiales e institucionales (Nateras, 2021). También se categorizan según las características de las agresiones, es decir: físicas, sexuales, emocionales, negligencia y prácticas perjudiciales (UNICEF, 2019).

En el caso de adolescentes y jóvenes hay una condición que agrava la relación de violencia, debido a la distribución desigual de poder, sobre todo en una sociedad adultocéntrica. Por ello, los Estados y las organizaciones internacionales acuerdan la obligación de protección de las infancias, adolescencias y juventudes contra toda forma de abuso. Tales acuerdos se concentran por ejemplo en la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1990), en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Diario Oficial de la Federación (DOF), 2022), Convención Iberoamericana de Derechos de las Personas Jóvenes (Observatorio de la juventud Iberoamericana (OJI), 2008). Sin embargo, pese a las legislaciones que se han realizado la experiencia confirma que se siguen

violentando y vulnerando los derechos de las infancias y juventudes. Incluso a en grados en los que la violencia resulta letal.

Valenzuela (2019) propone el concepto de «juenicidio». Ello con el objetivo de visibilizar la gravedad y la impunidad con la que asesinan a las juventudes. Para el autor, el juenicidio está constituido por la precarización, la pobreza, las condiciones de desigualdad, la estigmatización, el estereotipamiento, la banalización del mal, la adulteración del estado, la corrupción, los actos de impunidad, la estratificación social, las relaciones de subalternización, la vulnerabilidad y la indefensión. Todas estas condiciones generan una condición de muerte simbólica. Ante los actos de violencia sistémica, constante y normalizada los y las jóvenes y adolescentes quedan excluidos y excluidas de la capacidad para acceder a otras formas de vida (Valenzuela, 2019a).

El sistema neoliberal, globalizado y capitalista, genera escenarios de violencia sistemática que terminan por expulsar a las juventudes. Como ejemplo de estas condiciones es posible mencionar: la captura del Estado por el mercado, la desregularización del mercado laboral, la flexibilización, marginalidad, informalidad y precariedad de los empleos, la apropiación privada de lo público, la privatización de la salud entre otras.

En América Latina la situación de la juventud está atravesada por condiciones de precarización, exclusión, marginación, desigualdades económicas, educativas y laborales. Además de la exposición a múltiples formas de violencias y la crisis de la legalidad política. Además, la escasa atención, la invisibilización y normalización social de las violencias hacia la juventud (Reguillo, 2008). Entre ellas los múltiples antecedentes de represión, abuso de autoridad, violencia, tortura, desapariciones forzadas y asesinatos de la población joven (Serrano, 2015).

En el caso de México, la experiencia muestra que el Estado ha recurrido a estrategias represivas, violencia física y desapariciones. A través de discursos oficiales se estigmatizan a las juventudes y se legitiman actos de violencia. Las políticas públicas en materia de juventud se han caracterizado por ser asistenciales (Marcial, 2012), por la polarización entre la administración y el abandono de la juventud (González y Taguena, 2019), por la implementación de prácticas de simulación en materia de participación (Serrano, 2015). Las instituciones religiosas y gubernamentales tenían el objetivo de controlar y de imponer obediencia a los valores del adulto céntricos, para con ello disolver los movimientos juveniles (González y Taguena, 2019).

Durante el 2006 hasta el 2018 se intensificaron las represiones violentas de las movilizaciones juveniles. Las acciones administrativas y académicas en materia de juventud también se vieron intervenidas de manera negativa (Marcial, 2012). La violencia institucional del gobierno de Calderón se profundizó e intensificó con Enrique Peña Nieto. La guerra contra el narcotráfico y la criminalización de las juventudes generó que ciertos grupos poblacionales quedaran “reducidos a la categoría de individuos merecedores de ser secuestrados, torturados y finalmente eliminados físicamente, con o sin desaparición del cadáver” (Fazio, 2016, p. 29). Un claro ejemplo es la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre del 2014.

Durante los mandatos de Felipe Calderón (2006-2012) y de Enrique Peña Nieto (2012-2018), el Estado mexicano modificó y reconfiguró su forma de proceder. Se intensificaron las prácticas centralistas, autoritarias y partidistas. México instituyó “un modelo donde la administración de la política se convirtió en un «trabajo de muerte»” (Fazio, 2016, p. 17). De manera mediática se construyó como un Estado fallido, lo que dio pie a la Guerra contra el Narcotráfico liderada por Felipe Calderón. Se implementó un terrorismo de Estado, que fue posible gracias a la complicidad institucional y mediante la supresión de las garantías y derechos (Fazio, 2016).

El Estado y el modelo de desarrollo (globalizado y capitalista) priorizan aspectos de crecimiento económico y la productividad sobre las condiciones de vida de las personas. Estas acciones ejercidas y legitimadas por el Estado a través de prácticas democráticas simuladas o superficiales. Además del uso de mecanismos de violencia institucional: represión, control, autoritarismo, deslegitimación, exclusión y violencia física ejercidos sobre la juventud. Este tipo de violencia se define como violencia institucional. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la define como aquellos:

Daños, directos o indirectos, y omisiones causadas por autoridades estatales de todos los niveles. Las omisiones pueden consistir en no aprobar o revisar disposiciones legislativas o de otro tipo, no aplicar adecuadamente las leyes y reglamentos, así como no contar con suficientes recursos y capacidades materiales, técnicas y humanas para detectar, prevenir y combatir la violencia contra NNA (UNICEF, 2019, p. 13).

De manera que, el *juvenicidio* no sólo da cuenta del acto homicida, sino de las condiciones precarias de vida que finalmente conducen a la muerte (Valenzuela, 2019). Las situaciones mencionadas dan cuenta de la agudización de los actos de violencia física contra adolescentes y jóvenes. La violencia física se define como el uso de la fuerza, mortal y no mortal, que se puede manifestar como castigos corporales, tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes e intimidación física (UNICEF, 2019). La forma más grave de violencia es el homicidio. Sin embargo, antes del acto homicida o de violencia física se encuentran las manifestaciones sistemáticas de violencia (Nateras, 2021). Para Valenzuela (2019) estas formas de violencia están posibilitadas por las condiciones de precarización de la vida, por la ruptura y el debilitamiento del orden institucional, por los actos de corrupción, de impunidad y por las limitaciones estructurales. Desde las instituciones se producen y reproducen discursos criminalizantes sobre ciertos grupos sociales, dejándolos fuera de las posibilidades para vivir una vida que valga la pena.

Ante tal panorama, surgen vías alternativas de movilización social y la creación de otras formas de sostener la vida. El consumo y la compra/venta de sustancias ilícitas abren una posibilidad de vida. Ahí donde no hay nada, la narco-cultura ha posibilitado referentes de trascendencia y vidas reconocibles (Valenzuela, 2019a). El autor citado lo expresa de la manera siguiente: “Tras muchos intentos fallidos abandonan el empeño por acceder a los canales del empleo y la educación y se resignan a la idea de que esas vidas legitimadas no son las suyas” (Valenzuela, 2019, p. 75).

Sara Ahmed expone que hay ciertos cuerpos que son expulsado de la sociedad, tal grado de exclusión tiene un sentido de muerte social, de manera que, ante la muerte física no hay una pérdida. La autora se refiere a las personas queer, sin embargo, es posible extrapolar el análisis a los casos de feminicidios, homicidios y desapariciones forzadas. Hay vidas que no son reconocidas, se vuelven vidas ilegítimas. Estos relatos se reproducen por medios de comunicación que determinan las vidas que merecen ser vividas, las que pueden ser lloradas ante la pérdida y aquellas muertes que son solo cifras.

Las juventudes entre las cifras de violencias

Las juventudes latinoamericanas somos, a nivel mundial, el grupo poblacional con mayor riesgo de morir en un homicidio. América Latina presenta cifras por encima del promedio

mundial (Hernández, 2021). A esta región, con solo el 8% de la población mundial, le correspondió 50% de los homicidios registrados a nivel mundial. En el año 2018 la tasa de homicidios global era de 5.8 por cada 100,000 habitantes, en cambio en Latinoamérica y el Caribe la cifra fue de 23 homicidios por cada 100,000 habitantes. Específicamente en México se registraron 29 homicidios por cada 100,000 personas. Cerca de la mitad de estas personas tenían entre 15 a 29 años. (Hernández, 2021).

Con el objetivo de analizar y comprender las violencias, instancias nacionales producen información estadística por medio de las siguientes encuestas: Encuesta Nacional Sobre Dinámicas De Las Relaciones En Los Hogares (ENDIREH), Encuesta De Seguridad Pública Urbana (ENSU), Encuesta Nacional De Exclusión, Intolerancia Y Violencia En Escuelas Públicas De Educación Superior (ENEIVEMS), Encuesta Nacional De Victimización Y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Encuesta De Cohesión Social Para La Prevención De La Violencia Y Delincuencia (ECOPRED), Encuesta Nacional De Niñas, Niños Y Mujeres En México (ENIM), por mencionar algunas.

Las cifras sobre violencia juvenil son alarmantes. La información disponible indica que las formas de violencia más frecuentes son: el maltrato físico, emocional y sexual, en ese orden (UNICEF, 2019). El entorno comunitario (la calle, el transporte público y el parque) representa el escenario de la violencia de las juventudes. Seguido de los espacios educativos y familiares (UNICEF, 2019). La violencia en entornos comunitarios se refiere a aquellas agresiones recibidas en espacios públicos. La principal forma de violencia en México es recibir acoso por atributos personales, seguido de robo sin violencia. Se estima que, en el 2014, 46 mil 426 (Por cada 100 mil) adolescentes y jóvenes de México habían recibido una agresión física o algún daño patrimonial. Jalisco, se encuentra por encima del promedio nacional con 52.8 mil (INEGI, 2014). Las formas de violencia más frecuentes son: agresiones físicas, homicidios, discriminación y daños patrimoniales, en el caso de mujeres son más los registros de agresiones sexuales (UNICEF, 2019).

La violencia comunitaria ha permeado los espacios íntimos y la subjetividad generando cambios comportamentales. Por ejemplo, las cifras indica que en 2010 el 57.3% de las personas adultas no permitía que infancias y adolescencias estuvieran solas en espacios públicos, en el 2016 el porcentaje aumento al 70.5% (UNICEF, 2019) en cambio, en las evaluaciones más recientes se observa una baja porcentual con 61.9% en el 2019 y nuevamente a la alza en el

2020 con 66.0%. Otros cambios comportamentales son dejar de usar joyas, evitar salir de noche, no llevar dinero en efectivo, tomar taxis entre otras (INEGI, 2021).

Las cifras analizadas con una perspectiva de género nos permiten observar que la frecuencia de actos de violencia en ámbitos comunitarios es más alto en mujeres adolescentes, quienes, además, declaran sentirse más inseguras en comparación con los varones (UNICEF, 2019). En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) se estima que el 70.1% de las mujeres han experimentado por lo menos una forma de violencia a lo largo de su vida (ya sea violencia psicológica, física, sexual, económica, patrimonial y/o discriminación).

Sin embargo, las encuestas mencionadas planean como objetivo el análisis específico de las violencia. Por ejemplo, centran el interés en los entornos en los que se ejerce la violencia: familiar, escolar o comunitaria. Otras asumen un enfoque diferente al limitarse al análisis de características sociodemográficas como la edad y el sexo. La unidimensionalidad de la comprensión de las encuestas aunado a la falta de acuerdo sobre una definición operativa de violencia lleva a que la información disponible ofrezca una visión simplificada, parcial y fragmentada.

El problema se agrava, al considerar los bajos índices de denuncia, debido a la normalización de la violencia, el temor por las consecuencias negativas tras la denuncia, por ejemplo, la revictimización y la desinformación sobre los procedimientos para denunciar (UNICEF, 2019). Otros motivos para no denunciar son la percepción de ineficiencia de la denuncia, la desconfianza en las autoridades, la hiper burocratización de los trámites, y la actitud hostil de las/los funcionarios. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) advierte sobre la cifra negra que se refiere a aquellas situaciones en las que no se informó a las instituciones pertinentes sobre el acto de violencia. En la encuesta se informa que en el 2020 solamente se denunciaron el 10.1% de los delitos (INEGI, 2021). Si al análisis le agregamos la variable de género encontramos que el 89.2% de las mujeres que recibieron alguna forma de violencia no solicitan apoyo ni presentan una queja ante las autoridades (INEGI, 2021a).

Pese a la complejidad de dimensionar la continuidad e intensidad de la violencia, además de la normalización de esta y los bajos índices de denuncia es posible observar el grado de vulnerabilidad de las personas jóvenes. Si a ello se agregan otras categorías como raza, sexo y clase, el panorama se vuelve más desolador.

Tal como ha quedado desarrollado, el juvenicidio da cuenta de un acto de violencia homicida que afecta específicamente a los y las jóvenes. De la misma manera que el concepto de «femicidio» denuncia y visibiliza el continuum de violencia-física, emocional, sexual, ideológica y económica contra las mujeres, así como la instrumentación de esa violencia (Falquet, 2019). La intensidad y la frecuencia de la muerte violenta de personas jóvenes hizo necesario visibilizar que se trataba de una forma diferenciada de homicidio.

La violencia contra las juventudes pensada como un continuum nos permite observar la multidimensionalidad de los actos violentos. No solo en las manifestaciones más crudas de violencia como el homicidio, la desaparición o la violencia física, sino también como una falla en la atención de las necesidades físicas y psicológicas. La violencia en los entornos comunitarios ha permeado en las posibilidades de esparcimiento, convivencia y socialización de las juventudes. Habitar espacios como los parques, las calles y el transporte público esta permeado el riesgo de sufrir algún tipo de violencia.

Sin embargo, frente a la opresión y la violencia se generan fuerzas contrarias. El miedo y el dolor se metabolizan en formas de resistencia. ¿Qué posibilidades de transformación comunitaria pueden proponerse desde el activismo juvenil para defender y resistir ante la violencia?.

La transformación comunitaria y la participación juvenil.

Para abordar la pregunta es necesario dimensionar la cuestión sobre la transformación ¿Qué es lo que se transforma? En términos generales podemos pensar a los movimientos sociales y juveniles en América Latina como una forma de transformación y resistencia ante los procesos de exclusión, estigmatización y marginación. Sin embargo, a la par de las transformaciones sociales, también se transformaron las identidades y las formas de movilización. Los grandes sujetos sociales se han diversificado, tanto en las demandas, en los medios de lucha y en los interlocutores. De manera que ya no puede hablarse de una gran lucha social, como singular y hegemónica, sino que, los movimientos juveniles, por el contrario, han tomado formas de expresión y problemáticas diversas que hacen sentido a las condiciones de vida y experiencias (Garretón, 2001).

Las trayectorias de los estudios sobre las juventudes como sujeto social nos muestra que las juventudes han radicalizado la concepción sobre lo político, lo público y lo democrático. La comprensión sobre los conceptos se ha ampliado y llevado a los ámbitos de lo cotidiano, lo comunitario, incluso del propio cuerpo. De manera que se politizan manifestaciones culturales, artísticas y de defensa de la identidad a través múltiples medios (González, 2012). Los movimientos juveniles han emergido en la pugna por generar alteridad y dinamismo en aquellas prácticas instituidas, colocándose en contra de organizaciones jerárquicas, autoritarias o excluyentes (Manzano, 2018). Se ha caracterizado por un marcado alejamiento de las instituciones y las prácticas clásicas, adultocéntricas y estado-céntricas. Estableciendo procesos de organización horizontales, autónomos y auto gestionados. En ocasiones con marcadas distancias respecto a los partidos políticos (Vommaro, 2013; Vommaro, 2013a).

En el caso mexicano las movilizaciones juveniles han ido cambiando con relación a las movilizaciones del siglo anterior. Pueden caracterizarse por: la ampliación de formas de participación (agregando el uso de tecnologías, plataformas digitales y redes sociales), los movimientos tienen una escala virtual y física, el alcance de los movimientos puede ser: internacional, nacional, estatal y municipal. Finalmente, una noción fundamental es el alto grado de diversidad (López, 2017).

La pandemia por Covid-19 ha llevado a que las organizaciones juveniles se reestructuren tanto en las formas para tomar decisiones, en la incorporación de herramientas digitales y en la agenda política, para poder atender las problemáticas que se agudizaron durante la pandemia. Sin embargo, las acciones colectivas se han sostenido, con consignas definidas como feministas, socio territoriales, ambientalistas y estudiantiles. En el caso de América latina podemos mencionar, por ejemplo, los movimientos en Chile y Argentina (Vázquez, et al., 2021).

Ante tal diversificación de identidades, objetivos y medios de participación es necesario volver a acotar. Una vía es pensar la transformación en términos comunitarios. Entendiendo por comunidad el espacio social apropiado. Es decir, un territorio dotado de recursos, pero también un área delimitada que ha sido habitada y construida por las personas. De manera que se configura un sentido de grupo, en que las personas que lo conforman se auto identifican y reconocen a otras como pertenecientes, comparten símbolos, costumbres y cotidianidad. Puede existir un sentido de apoyo mutuo, pero también relaciones de conflicto

y desencuentros. De manera que, al generar identidades y objetivos el espacio comunitario se política, y es posible que asuma diferentes niveles de agencia en la identificación y resolución de problemas que les afecta. En ese sentido, es posible pensar a la comunidad y a las juventudes como sujeto social con agencia y posibilidad de transformación.

Tal como hemos venido articulando, los entornos comunitarios son los escenarios en los que ocurren con mayor frecuencia las violencias contra las juventudes. Surge entonces un proceso de resistencia y una aspiración de transformación acotada a esos escenarios. La participación juvenil comunitaria se refiere a las actitudes, responsabilidad y compromiso que asumen las personas jóvenes en los procesos de organización en sus territorios en la creación y apropiación de medios para incidir en el desarrollo de sus comunidades. Por lo tanto, se reconocen altos niveles de agencia sin disminuir la obligatoriedad de la intervención del Estado.

Con estas cuestiones definidas, es posible relacionar la discusión teórica con la experiencia empírica. La pregunta que organiza la reflexión es ¿Cuáles son las experiencias de las y los jóvenes y adolescentes de Oblatos en un contexto atravesado por la violencia? Y ¿Cuáles son sus propuestas de transformación comunitaria? A continuación, se desarrollan algunos de los lineamientos metodológicos de la investigación para posteriormente presentar las experiencias recabadas.

Apuntes metodológicos

En este artículo presento algunos de los resultados de una experiencia previa de investigación desarrollada en el barrio de Oblatos desde el 2018.⁴ El territorio está ubicado al nororiente de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. La superficie de Oblatos es de 1,786.52 hectáreas (Gobierno de Guadalajara, 2018) y ahí residen aproximadamente 268 mil 025 personas, de las cuales 84 mil 693 son adolescentes y jóvenes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). Es decir, que tienen entre 12 y 29 años, esto si tomamos como referente las clasificaciones etarias del Instituto Mexicano de la Juventud (2021). De manera temporal

4 La investigación nombrada es mi tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Social. La tesis se titula: *Adolescencias y juventudes de Oblatos: Posibilidades para incidir en el Desarrollo Social desde la Participación Juvenil Comunitaria (2020 – 2022)*. Para esta reflexión recupero parte de los datos cualitativos recogidos en el proyecto mencionado.

las experiencias están acotadas al periodo de septiembre del 2020 a junio del 2022.

En la investigación participaron 72 personas. Los datos sociodemográficos son: por sexo, fueron 38 hombres y 34 mujeres. Sus edades estaban comprendidas entre los 12 y los 29 años⁵. Las y los participantes viven, estudian, trabajan y/o participan en grupos comunitarios de zona Oblatos. El corpus de análisis fue un documento de transcripción de 19 entrevistas y 12 grupos de discusión.

La recuperación de experiencias se construyó mediante técnicas conversacionales: entrevistas semiestructuradas y Grupos de Discusión Auto aplicados. Ambas técnicas responden a un apuesta metodológica y política para posibilitar la emergencia de lo biográfico (Arfuch, 2002), la producción de discursos que den cuenta de las subjetividades (León, 2007), la reflexión crítica que conduzca a la acción (Freire, 1985) y la ruptura con el orden adultocéntrico. El proceso de análisis responde a la teoría fundamentada o *Grounded theory*, en la que las construcciones teóricas son elaboradas en paralelo o posterior de la recolección del dato cualitativo (Páramo, 2015). Los conceptos propuestos son: violencia comunitaria, violencia de género, violencia institucional, precarización de la vida, normalización de la violencia y participación juvenil comunitaria. Para el procesamiento de la información se empleó el software para análisis de datos cualitativos MAXQDA (2022).

Entre las cifras y la significación de las experiencias de violencia

Tal como ha quedado declarado, el estado de violencia es generalizado en el país y se ha intensificado en las últimas dos décadas. Si consideramos el año 2006 como el momento de inicio de la guerra contra el narcotráfico podemos observar que hay una generación de jóvenes, adolescentes e infancias que han crecido a la par de la violencia. ¿Qué historias hay detrás de las cifras de violencia? ¿Qué significados tiene que en México ocurran 29 homicidios por cada 100,000 personas? ¿Qué manifestaciones tienen esas cifras en la vida cotidiana de los y las adolescentes?

En algunos barrios de Guadalajara, como es el caso de Oblatos, los homicidios juveniles han pasado a ser normalizados y cotidianos (Marcial y Vizcarra, 2017). Ante tal escenario,

5 Hubo dos participantes adicionales mayores de 29, una persona de 30 y una de 38 años.

podemos volver a preguntar ¿Cómo experimentan las juventudes y adolescencias de Oblatos las formas de violencia? ¿Qué significación tienen esas cifras en la vida cotidiana y en la convivencia juvenil en el barrio?

En el curso de las conversaciones con adolescentes y jóvenes de Oblatos, se hizo la invitación a reflexionar sobre las principales problemáticas del barrio, de manera recurrente se mencionaba la violencia y la inseguridad como las situaciones más graves. En la siguiente figura se expresan de manera gráfica las palabras que más repitieron al reflexionar sobre las problemáticas del barrio.

Figura 1

Experiencias asociadas a la violencia por los y las jóvenes y adolescentes de Oblatos.



Nota: Elaboración propia con apoyo del software MAXQDA

Tal como puede observarse en la imagen, las experiencias de violencia son sentidas como un continuum de situaciones y no como un acto en sí mismo. Al contexto de violencia en la zona, se asocian las condiciones de inseguridad, la normalización de la violencia y la compra/venta de sustancias ilícitas. Además, las experiencias compartidas en torno a la violencia dan cuenta de esa condición multidimensional, en el sentido de que está presente en tanto en los espacios públicos como privados: *los parques, salir, de noche, el mundo y con los amigos y la familia*. Podemos observar una triada entre violencia, drogas e inseguridad.

Aunque los y las jóvenes y adolescentes no lo planteen en términos teóricos sí expresan una comprensión muy profunda acerca de la violencia como un continuum de violencias: polisémicas, multicausales y complejas, implicadas en todos los niveles. Las experiencias descritas visibilizan las múltiples expresiones de violencia en los espacios comunitarios: desde el consumo y compra/venta de sustancias, la violencia de género y la normalización de la violencias como la forma *normal de vivir*:

Edwin y Tania son hermanos. En el momento de la entrevista tenían 12 y 15 años, respectivamente. Trabajan, estudian y conviven en la zona Oriente de Oblatos. Por sus características personales tienen un amplio capital social, son conocidos en el barrio y poseen una profunda comprensión sobre el territorio, las necesidades y las dinámicas de la comunidad. En un punto de la conversación con ellos hablaban de la reconfiguración del escenario por la presencia de puntos de compra/venta de sustancias. A continuación, se comparte un extracto de esa observación:

Edwin: Luego, luego se ve... pero no llegamos ahí a fumar, ¿eda? nada más sabemos dónde es.

Yo: A los que son, ¿los ubican? no que los conozcan, pero si por lo menos sus caras.

Tania: ¡Nooo! ¡pues sí! Pues... sí, saludan y todo... pues como todo ¿no? Son del barrio... (...) Pues porque son de aquí de la colonia... de ahí de la escolita...

Edwin: o sea ni siquiera está escondido, haz de cuenta puedes ver a un vato madreándose a una vieja y es normal para nosotros (Edwin y Tania, 12 y 15 años, comunicación personal, 19/11/2021).

En la viñeta es posible observar que el entorno comunitario como el escenario de la violencia. Además de la convivencia cotidiana y normalizada. Tania y Edwin no perciben la situación como problemática, sino como la manera habitual de habitar el espacio, parafraseado podemos reconstruir la experiencia en lo que ocurre al pasar por una de las cuadras: “Vas caminando, pasas por el «fumadero», saludas y más adelante está un vato madreándose a una vieja y es normal para nosotros”. En esa cotidianidad queda también de manifiesto la imbricación de la violencia y como se expresa de manera diferenciada por razón de género.

Elena y su familia han vivido en Balcones de Oblatos, cuando realizamos la entrevista ella tenía 19 años. Sus observaciones sobre su comunidad se orientaron hacia la dimensión afectiva (amor, miedo, enojo y tristeza) generada por la violencia en su barrio. Su experiencia estuvo influenciada por las diferencias que existen entre habitar el barrio como hombre o cómo mujer. Su reflexión la lleva a realizar una lectura política de la violencia comunitaria con perspectiva de género. A continuación, se comparte la experiencia:

Elena: Pues eso yo pienso que es un problema en todos lados, ya sea en el barrio, sea en la ciudad, sea en... en todos, creo que ese es un problema que está en todos lados... y es muy feo.

Yo: ¿Te ha tocado vivirlo o escucharlo cerca?

Elena: Sí, de cerca sí. Vivirlo no, pero cerca sí he escuchado pues, no sé, ahorita como... hay muchas muchachas que las han estado siguiendo por aquí... incluso pues en esta semana mataron a... a alguien aquí como a 4 cuadras mataron a alguien y ayer también traían otra noticia de que mataron alguien, pero, ahí no supe quién y eso si siento que... que ahorita está muy... muy feo.

Yo: Oye... en esta parte ¿es igual para hombres que para mujeres, o es distinto?

Elena: ... no sé... a veces siento que es distinto por... pues por como pasan las cosas porque aquí de esto de que matan a los hombres es de que, porque claramente hay algo, o hicieron algo, o estaban robando o... no sé... algo pasó que lo mataron y con las mujeres a veces siento que... no sé, o sea tú la ves y pues no está haciendo nada y de repente como que desapareció y es como que ¿Qué pasó? ¿por qué? O sea, claro que muchas personas dicen como que “pues no sabemos lo que hicieron ellas” pero a veces digo como que, pues no, si solo iba a la escuela, o sea, acá digo, si lo mataron es porque hizo algo, porque estaba robando o porque lo vieron robando o porque... o sea... digo, no, no justifico el que los maten, pero está haciendo algo, pero acá con las mujeres, no están haciendo algo y pues las matan o las desaparecen y siento que si es mi diferente eso ahorita... como que eso si es muy diferente entre hombres y mujeres... claro... también hay mujeres pues que estaban haciendo algo y las matan y pues sí, pero... a veces siento como que muchas mujeres no hacen nada y les hacen cosas (Elena, 19 años, comunicación personal, 22/04/22)

La cotidianidad y la intensidad de los actos violentos ha generado la percepción de que es un problema del que no puede escaparse: *creo que ese es un problema que está en todos lados... y es muy feo*. Una vez más, la experiencia nos muestra que la vivencia de las múltiples formas de violencia es percibida como un continuum. En las conversaciones y reflexiones de los jóvenes y adolescentes de Oblatos, hablan de las múltiples formas de violencia comunitaria: agresiones físicas, juvenicidios, feminicidios, robos y desapariciones. Entre líneas podemos observar la precarización de la vida y la búsqueda de otras formas de vida por medio de vías paralegales, además de la omisión y negligencia del Estado para contener las múltiples formas de violencia en comunidad.

La violencia aparece como omnipresente. Se observa, se escucha, se conoce y se siente, es necesario convivir entre y con ella. La agudización de la violencia en los ámbitos comunitarios ha generado que las personas modifiquen su conducta, sus identidades, sus formas de vincularse y sus afectos. Incluso reconfigura las posibilidades de participación comunitaria y delimita los horizontes de transformación.

Para dar paso a la reflexión sobre las propuestas comparto el siguiente fragmento de una discusión sostenida por 4 adolescentes que viven y estudian en Oblatos. El grupo era homogéneo respecto a la edad: 14 años y equilibrado respecto al sexo: dos mujeres y dos hombres. Al preguntarse sobre qué transformar declararon lo siguiente:

M1: ¿Qué problemas quieren cambiar del barrio?

H1: Pues no sé, la inseguridad...

H2: No, eso ya lo dije

M2: No, habías dicho tú que... la falta de iluminación

H2: Aja

M1: ¿Qué puedes hacer tu?

M2: Homicidios

H1: Que ya no dejen más cuerpos en los carritos del Walmart

M1: ¿Dejan cuerpos?

M2 y H2 al mismo tiempo: ¡Sí!

H1: Sí, en los carritos del Walmart, así (GDA- 2, 23/02/2022).

Las posibilidades de transformación por medio de la participación juvenil comunitaria.

Ante la comprensión de la violencia como un continuum entre los entornos comunitarios, familiares, escolares, sociales, simbólicos e institucionales y la tendencia hacia la intensificación y normalización de las múltiples violencias aparece la capacidad para plantear cuestionamientos.

M1: Yo tengo un problema, por ejemplo, uno de mis primos a cada rato se agarra tomando, fumando y se drogan, pues, y mi tía no les pone atención, como ese día, llegó mi primo todo golpeado y mi tía “aaa sí, está bien” y pues...

H1: (Susurrando) Es como algo normal

M2: (También susurrando) No es algo normal

H2: (En voz alta y firme) Es como algo normal, pues

M1: Pues sí, pero es como de la falta de atención, porque tengo un primo de mi edad que a cada rato me habla de que le dé un consejo y equis cosa.

M2: (En voz alta y firme) No, es normal, ya. (GDA- 10, 2/03/2022).

En la viñeta es posible observar la emergencia de *lo político* en la conversación. Entendiendo que es en diálogo sobre las vivencias cotidianas donde surge una ruptura con las de las formas convencionales y aquello que *es o no es normal* sobre las cuestiones públicas. Con ello se posibilita una apertura a la alteridad, es decir a la posibilidad de imaginar e inventar un nuevo orden social, por medio de la imaginación radical (Castoriadis, 2013). Seguido de la reflexión sobre las problemáticas del barrio la invitación fue pensar en las posibilidades de transformación de la comunidad, la siguiente imagen recupera las ideas construidas en ese sentido.

Figura 2.
Reflexiones sobre violencia comunitaria y participación juvenil.



Nota: Elaboración propia con apoyo del software MAXQDA

En las conversaciones se identificaron las problemáticas del barrio en un continuum con las problemáticas del mundo, en el sentido de que *lo que nos pasa les pasa a los y las demás*. De ahí la incorporación de palabras que dan cuenta de una colectividad, tales como: «todas, nosotros, podemos, mujeres, estamos y amigos». Como elementos problemáticos las y los participantes en esta investigación reconocieron las condiciones de violencia e inseguridad, económica, de trabajo y la contaminación. Sin embargo, de manera paralela se habilita la posibilidad de imaginar otros mundos posibles. La invitación hacia esa reflexión estuvo posibilitada por la pregunta ¿Qué ideas se les ocurren para poder hacer que el barrio sea un buen lugar para los y las jóvenes? A continuación, reproduzco de manera textual algunas de las respuestas y propuestas que se elaboraron en ese sentido:

“—La de más seguridad. —Que haya menos asaltos. — Yo opino que poner más lugares para divertirnos como parques, canchas de fútbol, frontón. — Que no haya tanta discriminación, que no se excluya a la gente” (GDA- 9, 2/03/2022)

“Pues que sean espacios donde puedan sentirse libres..., donde puedan sentirse

escuchados” (Maricruz, 29 años, comunicación personal, 21/12/2020). “Pues tranquilas, que sean agradables” (Ignacio, 12 años, comunicación personal, 30/12/2020). “Pues que sean divertidos y pues nada más que sean respetuosos. Para hacer algo pues...ir informadamente y pues no sé... porque me ha tocado que hay unos grupos donde se portan muy mamón la verdad” (Ángelo, 16 años, comunicación personal, 29/12/ 2020). “Que sean como más seguros y que hubiera como, algo de seguridad. Sí, como de la misma seguridad, que..., pues si es recreativo es para ir a la hora que quieras sin miedo, para estar a gusto con tu familia, con tus amigos, eso cambiaría” (Elena, 19 años, comunicación personal, 22/04/22). También que les brinden seguridad que vaya a policía, no les vayan a ..., a seguir haciendo lo mismo ¿No? O eludir, a violentar, a amedrentar su arte, su trabajo (...) entre todo esto, sería, bueno para mí es una utopía, es un sueño. (Pablo, 38 años, comunicación personal, 4/11/2021). “Algo que se me hizo bueno que vi en una unidad a la que voy, como ya había dicho, este hay vigilancia. Pusieron como una torre de control o vigilancia, nunca me había detenido a verla, pero si hay, si hay policías y la gente acude con ellos a comentarles que alguien que vieron fumando y qué está cerca de los niños y que les puede contaminar el aire y que pues respiren aire de marihuana o de aire infectado” (GDA- 10, 2/03/2022).

Las demandas insisten en urgencia de condiciones de seguridad en todos los ámbitos. En esos horizontes deseados aparece la necesidad de espacios que garanticen la seguridad física y emocional, lúdicos y libres de violencia. Tal como quedó declarado en el apartado de la transformación de la participación juvenil, podemos observar que en los objetivos de los y las jóvenes y adolescentes de Oblatos las causas sociales y los medios se han transformado. La comprensión de lo social está a travesada por lo cotidiano y lo comunitario. Los procesos de participación juvenil incorporan la dimensión socioafectiva, lúdica y la capacidad creativa.

Reflexiones finales

Las juventudes latinoamericanas enfrentamos un riesgo significativo de morir en homicidios, lo cual nos coloca como el grupo poblacional más vulnerable a nivel mundial. Las vidas juveniles están marcadas por un sistema neoliberal, globalizado y capitalista que genera escenarios de violencia sistemática, expulsando a las jóvenes y los jóvenes de la sociedad. Esta violencia se manifiesta a través de condiciones precarias de vida, exclusión y marginación, exacerbadas por desigualdades económicas, educativas, laborales y de vivienda. Al observar la violencia contra las juventudes como un continuum, podemos comprender la multidimensionalidad de los actos violentos y visibilizar la omisión y negligencia de las instituciones sociales para abordar esta problemática.

En las últimas dos décadas, la violencia se ha generalizado y aumentado en nuestro país, afectando especialmente a los jóvenes y adolescentes. Crecer en un contexto marcado por la violencia plantea interrogantes sobre las historias detrás de las cifras y su impacto en la vida cotidiana de los jóvenes. En barrios como Oblatos, los juvenicidios se han normalizado, reflejando la intensidad y normalización de la violencia en la vida de los adolescentes y jóvenes. Esta violencia se percibe como un continuum de situaciones, asociada con la inseguridad, la normalización de la violencia y el comercio de drogas ilegales. Además, se observa que la violencia afecta tanto los espacios públicos como los privados, impactando la vida cotidiana.

Los adolescentes y jóvenes de Oblatos tienen una comprensión profunda de la violencia como un fenómeno complejo y multidimensional presente en todos los niveles de la sociedad. Las múltiples expresiones de violencia incluyen el consumo de drogas, la violencia de género y la normalización de la violencia como forma de vida. Es importante abordar la violencia desde una perspectiva de género, ya que se manifiesta de manera diferenciada y las mujeres son especialmente vulnerables. La violencia ha permeado la vida cotidiana de las personas en Oblatos, generando la percepción de que es un problema omnipresente del cual es difícil escapar. Esta violencia afecta las conductas, identidades, formas de relacionarse y los afectos de las personas.

En las experiencias de jóvenes y adolescentes de Oblatos se reproducen en la cotidianidad las condiciones estructurales de violencia. La sensación de inseguridad se ha vuelto una situación constante, normalizando los múltiples actos de violencia. Sin embargo,

en la posibilidad de diálogo y de reflexión compartida se abre la posibilidad de problematizar e irrumpir en el orden establecido. *Estas situaciones de violencia, aunque parezca que están en todas partes y que han estado siempre, no son normales.* Ante tal posicionamiento se habilita la posibilidad de alteridad.

A pesar de la intensidad de la violencia, los jóvenes de Oblatos demuestran capacidad de cuestionamiento y reflexión. Existe un deseo de transformar el barrio y crear espacios seguros para la juventud. La participación juvenil puede desempeñar un papel importante en la búsqueda de soluciones. Las experiencias de los jóvenes y adolescentes en Oblatos reflejan las condiciones estructurales de violencia que se reproducen en su vida cotidiana. Aunque la sensación de inseguridad se ha vuelto constante y se han normalizado los actos de violencia, es importante reconocer que estas situaciones no son normales. Al adoptar una postura crítica y fomentar el diálogo y la reflexión compartida, se abre la posibilidad de cuestionar el orden establecido y buscar nuevas formas de vida.

Referencias

- Ahmed, S. (2015) *La política cultural de las emociones*. Universidad Autónoma de México.
- Arfuch, L. (2002) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*. Fábula. Tus Quets.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2022, 23 de Marzo). *Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes*. Ciudad de México. Cámara de diputados. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Falquet, J. (2019) *Pax Neoliberalia. Perspectivas feministas sobre la reorganización global de la violencia*. Madre Selva
- Fazio, C. (2016). *Estado de emergencia: De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. Grijalbo.
- Freire, P. (1985) *Pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno Editores. (Original publicado en 1970).

- Garretón, M. (2001) Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina. Cepal, división de desarrollo social. Series políticas sociales.
- Gobierno de Guadalajara (2018). Plan Parcial de desarrollo Urbano, Distrito Urbano 4, Oblatos. Subdistrito Urbano 4, Balcones <http://cdn.guadalajara.gob.mx/planesparciales/PPDU-D4SD04-Balcones.pdf>
- González, I. (2012). (De)construyendo la esfera pública Juventud y (la otra) cultura política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 10(1), 147-157.
- González, R., y Taguena, J. (2019). Movimientos juveniles y políticas públicas de juventud en México: una aproximación conceptual. *Universitas*, 31(1), 37-57. <https://doi.org/10.17163/uni.n31.2019.02>
- Hernández, H. (2021) Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *Notas de Población*, 113(1), 119-144.
- Hernández, H. (2021) Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *Notas de Población*, 113(1), 119-144. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/1/05_LDN113_Hernandez.pdf
- INEGI (2014) Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia. <https://www.inegi.org.mx/programas/ecopred/2014/>
- INEGI (2021) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad Pública <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021/>
- INEGI (2021a) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
- Instituto Mexicano de la Juventud (2021) Programa Anual de Trabajo 2021. <https://www.gob.mx/imjuve/documentos/programa-anual-de-trabajo-2021-del-instituto-mexicano-de-la-juventud>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) Censo de Población y Vivienda 2020. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados_generales
- León, G. (2007) El grupo de discusión como artefacto científico para el análisis social. *Razón y Palabra*, 57(12).

- López, O. (2017) Coordinadas de indignación un (breve) acercamiento a los movimientos sociales surgidos en la segunda década del siglo XXI en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*. 2(2), 112- 128.
- Manzano, V. (2018) Una edad global: juventud y modernización en el siglo XX. *Pasado Abierto*. 7(1), 55-76.
- Marcial, R. (2012) Políticas públicas de juventud en México: discursos, acciones e instituciones. *IXAYA. Revista Universitaria de Desarrollo Social*. 3(41), 9- 49.
- Marcial, R. y Vizcarra, M. (2017) *Puro Loko de Guanatos. Masculinidades, violencias y cambio generacional en grupos de esquina de Guadalajara*. Grafisma editores.
- MAXQDA. (2022). MAXQDA (Version 2022) [Computer software]. <https://www.maxqda.com/>
- Nateras, M. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2), 305-324. <https://doi.org/10.36390/telos232.07>
- Observatorio de la juventud Iberoamericana (OJI) (2019) Encuesta de jóvenes en México 2019. México fundación SM.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1990) Convención sobre los derechos del niño. *Nuevo Siglo*
- Páramo, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory) Metodología cualitativa de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, (39)1, 1-7.
- Ramírez, F. (2019). La participación de los jóvenes en el entorno comunitario. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37),95-101.
- Reguillo, R. (2008). Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto. *Pensamiento Iberoamericano*, 3(1), 207-225.
- Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos*, 9(34), 93- 116.
- UNICEF (2019) Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México.

- Valenzuela, A. (2019) Trazos de sangre y Fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina. CALAS. Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales
- Valenzuela, A. (2019a) Voces divergentes. Jóvenes, resistencias y narco cultura. Intersecciones.
- Vázquez, M., Unda, R., Benedicto, J., Cozachcow, A., Pérez, C., Guaraná, E., Revilla, M., González, R., Pacheco, S., Castañeda, J., Mutuverría, M., Virginia M., Martínez, M., Ponce, C., Cárcamo, F., Tanguenca, J., y Palenzuela, Y. (2021) Acciones colectivas juveniles durante la pandemia. Un estudio comparado sobre repertorios de acción, formas de organización interna y representaciones sobre la política (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España y México, 2020-2021). Observatorio en Infancias y Juventudes.
- Vommaro, P. (2013). Juventudes políticas en América latina actual: Configuraciones generacionales y producción de lo público. Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, 5(2), 1-4.
- Vommaro, P. (2013a). Las relaciones entre juventudes y políticas en la América Latina contemporánea: Una Introducción: Aproximación desde los movimientos estudiantiles. Revista sociedad, 32(1), 127-144.